



CONCURSO ABIERTO Nº 001-2010

DOTACION E INSTALACIÓN DE CIENTO CINCUENTA (150) PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA GERENCIA EJECUTIVA DE COOPERACION Y FINANCIAMIENTO NACIONAL, UBICADOS EN EL EDIFICIO VEROES, DIAGONAL A LA AV. URDANETA, CARACAS.

ACTO ÚNICO DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS DE MANIFESTACION DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS. (De acuerdo a lo previsto en el numeral 1º del artículo 56 de la Ley de Contrataciones Públicas).

El Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), invita a las personas naturales o jurídicas, que se encuentren debidamente inscritas y actualizadas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a participar en el **Concurso Abierto Nº 001-2010, destinado a la "Dotación e Instalación de Ciento Cincuenta (150) puestos de trabajo para el personal de la Gerencia Ejecutiva de Cooperación y Financiamiento Nacional, ubicados en el edificio Veroes, diagonal a la Av. Urdaneta, Caracas"**.

El presente proceso se regirá conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.165, de fecha Veinticuatro (24) de abril de 2009 y por su Reglamento de Ley, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.181, de fecha Diecinueve (19) de mayo de 2009.

Los interesados en participar en este proceso de selección de contratistas, deberán pasar por la Unidad de Contrataciones adscrita a la Gerencia de Adquisición y Contrataciones de Bandes, ubicada en el Edificio **Bandes**, situado en la Avenida Universidad, entre las esquinas de Traposos a Colon, Torre **Bandes**, piso 5, Caracas – Distrito Capital, a partir del día **Diez (10) de Junio de 2.010**, en el horario comprendido **entre las 8: 30 a : 12:30 a.m., y de 2.00 a 3:30 p.m.**, a retirar ejemplar del Pliego de Condiciones que regirá este proceso de selección de contratistas, previo pago en efectivo de **Cien Bolívares (Bs.100,00), (no reembolsable)** monto que deberá ser depositado en la Cuenta Corriente **Nº 0007-0044-43-0000013328**, en el Banco Banfoandes, a nombre de **Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes)**.

Las personas interesadas deben presentar ante la Unidad de Contrataciones como requisito indispensable para retirar el ejemplar del Pliego de Condiciones, original y copia del depósito, autorización en caso de enviar a un representante en nombre de la empresa y o cooperativa, asimismo debe indicar mediante comunicación escrita dirigida a la Comisión de Contrataciones, la dirección exacta del proveedor, nombre (s) del representante (s) legal (es), correos electrónicos, teléfonos y telefax.

OBJETO DE LA CONTRATACION

El Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), ha decidido iniciar un **Concurso Abierto** con la finalidad de seleccionar a una o mas empresa (s) y/o cooperativa (s), fabricante (s) y o distribuidor para la **"Dotación e Instalación de Ciento Cincuenta (150) puestos de trabajo para el personal de la Gerencia Ejecutiva de Cooperación y Financiamiento Nacional, ubicados en el edificio Veroes, diagonal a la Av. Urdaneta, Caracas"**.

El Acto Público de recepción de manifestación de voluntad, documentos de calificación y ofertas, se efectuará en la **Sala Galerías, PB, del Edificio Sede de Bandes** el día **Diecisiete (17) de Junio del 2.010**, a las **9.30 am.**, de conformidad a lo que establece el artículo 45 de la Ley de Contrataciones Públicas para esta modalidad.

En ningún caso se admitirá documentación alguna después del día y la hora antes indicada. Una vez concluido el acto de recepción de manifestaciones de voluntad y la documentación exigida, se dará inicio al acto de apertura del sobre Nº 1 contentivo de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas técnicas, así como del Nº 2 contentivo de la oferta económica, fianzas de mantenimiento de la oferta, de anticipo y de fiel cumplimiento. El mecanismo para la calificación y evaluación será realizado simultáneamente. El sistema y los mecanismos a emplearse para la evaluación y calificación de los participantes se especifican en el Pliego de Condiciones.

Bandes se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente procedimiento de selección de contratistas cuando lo estime conveniente. Igualmente, podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas, así como tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses. Sin que ello resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes.

LA COMISION DE CONTRATACIONES.